

CAPACITACIÓN CONTINUA

La emisión de Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el Departamento de Contabilidad se mantenga permanentemente actualizado y capacitado sobre los cambios que puedan surgir en dichas Normas, además también es fundamental que el Departamento de Contabilidad en la Entidad esté en la capacidad por sí solo de emitir los Estados Financieros.

Puede entenderse la seguridad en la emisión por ser este el segundo año en el que se consideran estos preceptos para la presentación, donde justifica el hecho de la responsabilidad que tiene la cabeza del mencionado departamento en la elaboración de la información financiera que se pone a disposición de los usuarios, entre ellos el Auditor Externo.

HECHOS SUBSECUENTES

No se han tenido noticias de hechos posteriores al cierre de los Estados Financieros que hagan suponer que las cifras revisadas puedan sufrir cambios relevantes.

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE: **ADIPHARM EXPRESS S.A**

Hemos auditado el balance general de **ADIPHARM EXPRESS S.A**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. La nuestra es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría.

Este examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen presentaciones o errores significativos. Una auditoría comprende el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cifras y revelaciones de los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría realizada provee una base razonable para fundamentar esta opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de **ADIPHARM EXPRESS S.A**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, el cambio de su patrimonio por el año que terminó en esa fecha y sus flujos de efectivo, de conformidad con la NIIF para las PYMES y las normas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Recalde Yépez Ab. Danny Grijalva Noroña
AUDITOR LÍDER AUDITOR EJECUTOR
RNAE-SC-828